

La polifonía como mecanismo lingüístico de lucha estudiantil

Emilia Janica

emiliajanica@gmail.com

Resumen

En octubre de 2006, el Congreso de la Nación sancionó la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (ESI), que se propone garantizar el acceso a la información y a los conocimientos pertinentes sobre la salud sexual y reproductiva en todos los establecimientos educativos del país. Sin embargo, desde el 2006 hasta la fecha, es cuestionable la efectividad de la política pública en cuestión. Por este motivo, estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa reclaman la implementación efectiva de la ley. En el presente trabajo, nos proponemos analizar cuál es el campo de efectos posibles (Sigal y Verón, 2003) con respecto al signo lingüístico *ESI* que se presentan en tres notas periodísticas distintas publicadas durante el lanzamiento del programa “Secundaria del Futuro” (2017). Para ello, observaremos cómo se presenta la polifonía en las notas mencionadas tomando como herramienta de análisis el discurso referido en términos de Mónica Zoppi-Fontana (1986) y Graciela Reyes (1993). Dicho análisis nos permitirá dar cuenta de cuáles son las voces legitimadas en cada diario y cuáles son las valoraciones (Voloshinov, 1973 [1929]) que se desprenden de ellas.

Palabras clave

ESI, estudiantes, polifonía, discurso referido

1. Introducción

En los últimos años, fueron lxs jóvenes lxs que en distintas oportunidades resaltaron la importancia y la necesidad de que se dicten contenidos de la ESI, en todas las materias de los colegios secundarios. Nuestra propuesta es observar cómo aparecen reflejadas las voces de lxs estudiantes secundarios al momento de exigir la implementación de la ley: ¿Qué recursos utilizan los medios masivos de comunicación para citarlos? ¿Cuáles son las voces legitimadas? ¿Cuáles son los procedimientos estilísticos utilizados para representar las voces de los distintos actores sociales en cada diario?

Según Sara Pérez (2003), el análisis del discurso de lxs participantes necesita tanto de la dimensión textual como la interaccional enunciativa y la sociohistórica. En el presente artículo, analizamos los rasgos textuales y discursivos de las notas periodísticas teniendo en cuenta los acontecimientos que transcurrían en el momento de publicación de las notas periodísticas. En este caso, el acontecimiento es el lanzamiento del proyecto “Secundaria del Futuro”, propuesto por el actual jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta. Este proyecto se introdujo en las escuelas sin haber sido aprobado por la comunidad educativa, conformada por alumnxs, docentes y no docentes. En consecuencia, lxs estudiantes de varios colegios porteños decidieron tomar las instituciones¹, como una forma de expresar su oposición frente a la medida del ministro, pero también como un medio para expresar otras necesidades reales de las escuelas, como lo es la implementación de la ESI.

Con respecto al corpus, seleccionamos tres notas periodísticas publicadas durante el conflicto: “La escuela y la calle”, *Página 12* (15-09-2017); “Continúa la toma de la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano”, *La Izquierda Diario* (09-09-2017); “Fracasó el diálogo por la reforma educativa”, *La Nación* (21-09-2017). El criterio de selección del corpus fue el trayecto temático (Zoppi- Fontana, 2005). A su vez, todas las notas abordan la ESI en la misma coyuntura discursiva (Choulariaky y Fairclough, 1999): las tres notas fueron publicadas en septiembre de 2017, durante el conflicto entre lxs estudiantes, docentes, directivxs, padres/madres y el

¹ La “toma de escuelas” es una forma de protesta que consiste en instalarse (dormir o pasar gran parte del día) en una institución pública o privada, para lograr un objetivo particular.

Ministerio de Educación por la reforma educativa.

Sin embargo, cada uno de los diarios seleccionados responde a una línea editorial diferente. Podemos reconocer la línea editorial de cada uno a través del análisis crítico de sus publicaciones. Algunos indicios son: la intencionalidad de sus editoriales, la selección de sus columnistas, las personas que se entrevistan o que se silencian, los hechos que se destacan o que se omiten². A su vez, el reconocimiento de las líneas editoriales nos permite formular algunas premisas: es posible que diarios como *Página 12* y *La Izquierda Diario* prioricen la inclusión del discurso estudiantil, mientras que *La Nación* pondrá el foco en la reacción de las autoridades frente a la toma de colegios.

2. Marco teórico-metodológico

El presente trabajo se basa en la perspectiva de la Escuela Francesa en Análisis del Discurso (EFAD). Esta corriente de pensamiento atravesó diversas etapas: en primer lugar, podemos mencionar a Michel Pêcheux como su fundador y principal exponente y, entre sus seguidores, a Catherine Fucks, Jaqueline Authier-Revuz y Jean Jacques Courtine. Esta perspectiva teórica fue continuada por investigadores argentinos, como Eliseo Verón. En la actualidad, el principal centro de investigación está en Brasil, en la Universidad de Campinas, donde encontramos los trabajos de Eni Orlandi, Mónica Zoppi-Fontana y Eduardo Guimarães.

Para realizar el análisis, resulta pertinente la propuesta de Authier-Revuz (1982), que toma como antecedentes los conceptos de *interdiscurso* (Pêcheux, 2010 [1975]), el dialogismo bajtiniano y la relación entre sujeto y lenguaje propuesta por Lacan y Freud. El autor postula que toda palabra está determinada fuera de la voluntad del sujeto y que este es “hablado antes que hablante” (Authier-Revuz, 1982: 2). Propone dos conceptos con el objeto de abordar la heterogeneidad enunciativa: heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva. El segundo de estos conceptos remite al hecho de que un discurso no está fundado en la conciencia de un sujeto intencional, amo de sus palabras, sino que está siempre retomando discursos previos. Por su parte, la heterogeneidad mostrada corresponde a aquellas formas

² Ver: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/888>

que “inscriben al ‘otro’ en el hilo del discurso” (Authier-Revuz, 1982: 1), como pueden ser los usos del discurso directo, del discurso indirecto, de comillas o de glosas, en los casos en que esta forma de heterogeneidad se presenta de manera marcada; o bien puede presentarse de manera no marcada, como ocurre con la ironía, el pastiche o el discurso indirecto libre.

En “Metodología cuantitativa en el campo del Análisis del Discurso” (2018a), Gabriel Dvoskin postula que estudiar el fenómeno de sentido no consiste en preguntarse por lo que el hablante quiso decir porque el sentido es un efecto que escapa a la intencionalidad de los interlocutores. El investigador debe estudiar el enunciado en tanto eslabón de una red discursiva (Voloshinov, 1973 [1929]), ya que es el conjunto de discursos que circula socialmente lo que otorga valor a los signos y expresiones que aparecen en el texto. En este caso, analizamos cuáles son los sentidos de la ESI que forman parte del universo de lo decible y qué sentidos son silenciados, prohibidos o absurdos. A su vez, Dvoskin (2018a) afirma que no es en la lengua donde se encuentran los *topoi* convocados en la argumentación (Ducrot y Anscombe, 1983), sino en el interdiscurso. En otras palabras, los sentidos de los signos que aparecen en el texto están dados por las posiciones en las que se inscriben los sujetos para enunciar (Pêcheux, 2010 [1975]).

En el presente trabajo, observaremos los procedimientos presentes para citar a los actores sociales y las distintas representaciones de los participantes en cada nota periodística. Para ello, retomamos la propuesta de Sara Pérez (2003), según la cual es posible encontrar distintos enunciadore: enunciadore cuya referencia es explícita (ya que se los menciona), enunciadore cuya referencia se infiere a partir de las propiedades que se predicán, enunciadore implícitos cuya referencia se infiere a partir del análisis de la red de enunciadore y destinatarios correspondiente al evento discursivo completo y enunciadore/destinatarios cuya referencia no resulta identificable (Pérez, 2003: 66). Todas estas categorías nos permitirán analizar a los distintos enunciadore presentes en las notas periodísticas.

Como nos proponemos analizar los distintos posicionamientos que aparecen en cada discurso, retomamos la propuesta de Mónica Zoppi-Fontana en “El discurso referido o en busca del contexto perdido” (1986). La autora retoma la formulación de discurso referido propuesta por Voloshinov (1973 [1929]), según la cual el discurso referido es “el discurso dentro del discurso”. En este sentido, Zoppi-Fontana

se propone analizar este fenómeno partiendo del punto de vista de la producción para comprender cuáles son las relaciones que se generan entre las dos instancias de enunciación: el aquí y ahora del hablante que refiere (E2) y el aquí y ahora del hablante referido (E1). Estos enunciados son producidos por distintos sujetos: S2³ separa del conjunto de enunciados emitidos por S1, uno o más enunciados y los refiere dentro de su discurso. Por ese motivo, el acto de referir supone dos operaciones: descontextualizar y recontextualizar. A su vez, la autora plantea tres relaciones distintas entre discurso y cita. Con respecto a las relaciones comunicativas, estudia el grado de responsabilidad en el nivel de la enunciación y la actitud del hablante en el nivel del enunciado. Estas relaciones se presentan en el discurso a través de rasgos formales (dependencia o independencia sintáctica entre los enunciados), representacionales (el enunciado en tanto imagen de la realidad) y funcionales (dan cuenta, a través de coordenadas de distancia, de las relaciones comunicativas de responsabilidad y actitud). Para introducir esas otras voces, el enunciador utiliza el discurso referido en distintas versiones.

Según Graciela Reyes (1993), la cita es “el texto que pone en contacto el texto presente con otro anterior”; en otras palabras, la cita es un fenómeno discursivo, no oracional. Por esta razón, es relevante tener en cuenta la relación que existe entre la voz que cita y la voz citada (Reyes, 1993: 9). Las dos formas tradicionales de citar son la cita en estilo directo (ED) e indirecto (EI).

En el primer caso, el locutor reproduce las palabras de otra persona manteniéndolas aparentemente idénticas a como fueron pronunciadas o escritas y se sostienen las mismas referencias deícticas. En cuanto a la sintaxis, el estilo directo se presenta como la yuxtaposición de dos segmentos: el marco de la cita y la cita, que se diferencian a partir del uso de comillas y guiones. El marco está compuesto por un verbo de comunicación (*decir, contestar, preguntar*), el cual es transitivo y, por lo general, tiene sujeto y destinatarios humanos. Existen distintos tipos de verbos comunicativos: verbos de petición (*pedir, ordenar, reclamar*), verbos declarativos (*decir, comunicar*), verbos de orden (*ordenar, mandar*), verbos de valoración positiva (*aprobar, alabar*) y verbos de valoración negativa (*reprobar, rechazar, criticar*) (Reyes, 1993: 19). La lectura, en este caso, es *de dicto*, ya que se le presta atención

³ Utilizaremos la S para referirnos al sujeto hablante. S1: Sujeto uno; S2: Sujeto 2.

al contenido y a la codificación lingüística. Esto permite que el locutor repita expresiones referenciales que no asume (no tiene responsabilidad sobre el texto citado).

En el caso del estilo indirecto, las palabras narradas sufren algunos cambios, el discurso original no se presenta tal como fue enunciado y el sistema deíctico pertenece al hablante que cita. Las oraciones están formadas por un verbo de comunicación y una subordinada sustantiva, encabezada por la conjunción *que*. La reformulación está más atenta al contenido que a la forma en que fue dicho, es decir, el estilo indirecto le da prioridad a su contenido, a su referencia al mundo, por eso la lectura es *de re*. Una de las características más importantes es que las palabras transmitidas en estilo indirecto se dan ya interpretadas por el hablante citador, en cambio, el estilo directo ofrece las palabras al interlocutor para que este haga su propia interpretación.

Además, Reyes postula la existencia de otros dos estilos: el estilo mixto (EM) y el estilo indirecto libre (EIL). El primero supone una mezcla entre el estilo directo y el estilo indirecto, ya que utiliza las comillas, el verbo de comunicación y la conjunción *que*. Por otro lado, el estilo indirecto libre presenta los contenidos de la conciencia de un personaje desde el aquí-ahora de esa conciencia, pero en la voz del narrador (en tiempo pasado). En este último caso, la experiencia del personaje es actualizada por el narrador, que imita las posibles expresiones del personaje (Reyes, 1993: 46).

Por último, adoptaremos para nuestro análisis el concepto de “discurso narrativizado” propuesto por Gérard Genette (1989). El autor postula la existencia de tres estados de “discurso de personaje” que plantean diferencias en la distancia narrativa (Genette, 1989: 228). Uno de ellos es el discurso narrativizado, donde el discurso es tratado como un acontecimiento entre otros y es asumido como tal por el narrador, es decir, el narrador reduce los pensamientos y sentimientos a un acontecimiento y los cuenta como tales. Dvoskin (2018b) retoma el concepto propuesto por Genette y especifica la importancia de los verbos introductorios ya que “condensan la interpretación del locutor sobre el acto ilocucionario al que alude” (Dvoskin, 2018b: 5).

3. Análisis

Para comenzar, es interesante resaltar la esfera ideológica en la que circula el corpus citado, es decir, el discurso periodístico. Según Mijaíl Bajtín (1979), los enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas, ya sea por su estilo, su léxico, por los temas tratados o por su estructuración. En este caso, el contenido temático, el estilo y la composición de las notas se corresponden con la esfera del enunciado propia del discurso periodístico. Por eso, nos encontramos con una estructura (titular, copete, imagen, epígrafe, cuerpo), con un contenido que comparten las tres notas (educación y ESI) y una forma semántica y léxica específica (registro formal, informativo). Todas las notas cuentan con la presencia (directa o indirecta) de citas referenciales y son esas voces las que dan cuenta del contexto sociohistórico y construyen a los distintos participantes como tales.

3.1 Análisis cualitativo

“La escuela y la calle” en *Página 12* (15-09-2017)

En esta nota, el uso de la cita en estilo directo está asociado a ciertos actores sociales: docentes, consejeros, sindicalistas y, en menor medida, a estudiantes. Una de las voces que aparece en estilo directo es la de la decana, Graciela Morgade:

“Una de las discusiones de la Educación Sexual Integral (ESI) estuvo alrededor del viejo tema de si las familias tenían más derecho que el Estado. Se hizo una consulta a todos los organismos internacionales y se estableció que en la actualidad hay acuerdos centrales que aquello que forma parte de la comunidad tiene que estar presente en la educación de niños, niñas y jóvenes. Los padres no pueden sacar a sus hijos de las clases de matemática porque no les gusta el enfoque de matemática”, **explica la educadora** Graciela Morgade, **decana** de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y **Directora** de la colección “La lupa de la ESI”, de Editorial Homosapiens. (P12, 07/09/2017)

El uso del verbo “explicar” para introducir la cita y su descripción como “educadora”, “decana” y “directora” tiende a presentarla como una especialista en el tema. A su vez, es la primera voz citada. Todos estos rasgos nos permiten afirmar que existe una homologación con respecto al punto de vista de la decana,

ya que la locutora utiliza la cita para validar su punto de vista respecto de los derechos de los jóvenes a tener ESI en los colegios. El argumento que plantea la locutora en este caso es “todxs lxs alumnxs tendrían que tener ESI en sus escuelas y lxs padres y madres no pueden interferir”. El tópico aparece asociado a “lo que se puede decir vs. lo que está silenciado en la escuela”. Según Zoppi-Fontana, esta cita forma parte de una estrategia discursiva, ya que es seleccionada por la locutora porque sigue la misma línea argumentativa. Es decir, existe una conjunción de tipo aditiva entre el punto de vista de la locutora y la voz citada (Graciela Morgade).

Si bien el punto de vista de la locutora se homologa con el discurso de la decana, se distancia de otros puntos de vista:

La semana pasada se fogueó por las redes sociales el hashtag #ConMisHijosNo para evitar que se hable en las aulas de la desaparición de Santiago Maldonado y se difundió un 0800 para denunciar a quienes lo hicieran. El número ya existía para otras denuncias —como el bullying— pero ya se había hecho famoso cuando el entonces ministro de Educación de la ciudad, Esteban Bullrich, alentaba a señalar a quienes “**hicieran política en las escuelas**”. (P12, 07/09/2017)

Para citar al ex ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich, la locutora recurre al uso de comillas y utiliza el discurso referido en estilo indirecto libre cuando retoma la construcción “hacer política en las escuelas”. Según Reyes (1993), el estilo indirecto libre es una reproducción del discurso *sui generis*, que presenta los contenidos de la conciencia de un personaje desde el aquí-ahora de esa conciencia, pero en la voz del narrador. En este caso, la locutora “imita” la voz de Esteban Bullrich, pero el contexto discursivo donde se inserta la cita y el uso de las comillas señalan un uso irónico de la expresión. Zoppi-Fontana (1986) sostiene que las comillas expresan tanto la actitud del hablante respecto del enunciado como el grado de responsabilidad en la enunciación. Generalmente, son citas explícitas, pero incompletas y el enunciador posee una valoración negativa respecto de la cita. Por lo tanto, planteamos que la imagen de la locutora se construye a través de establecer distancia entre su postura y la opinión del ministro.

Si bien la locutora utiliza el discurso referido en estilo libre para citar la

voz de una estudiante, la valoración de la locutora es distinta. Al referirse a Anahí Benítez, la locutora la describe así:

Anahí Benítez iba a las marchas de Ni Una Menos y participaba de las reuniones **para terminar con el acoso de los señores que iban con autos a molestar chicas a la puerta de su escuela**. El 29 de agosto desapareció y los que alzaron la voz para reclamar su búsqueda fueron sus compañeras/os. (P12, 07/09/2017).

El sintagma resaltado presenta la marca de cierta experiencia vivida por Anahí y sus compañeras. La voz de una de ellas, Sofía Benítez, se introduce inmediatamente después, para “resaltar el dolor del banco vacío y que si las hubieran escuchado, Anahí estaría viva”. Estas dos últimas citas nos permiten afirmar que las que sufrían el “acoso de los señores que iban con autos a molestar chicas” son las integrantes de la Escuela Normal Superior Antonio Mentruyt (ENAM), escuela a la cual asistía Anahí. A su vez, la locutora hace uso del discurso referido en estilo indirecto libre, ya que imita la voz de las protagonistas del hecho, pero es presentado como ajeno a su propia experiencia.

Teniendo en cuenta los dos recursos que postula Zoppi-Fontana (descontextualización y recontextualización), esta cita carece de frase introductoria, y sus rasgos formales dan cuenta de una cláusula subordinada, que implica cierta dependencia entre el texto periodístico y el enunciado referido. El uso de este rasgo formal genera un efecto de fusión entre la opinión de las estudiantes respecto a la necesidad que tienen los colegios de aprender sobre ESI y la postura de la emisora y del diario en cuestión. Tal como sostiene Reyes (1993), en estos casos, la experiencia del locutor es actualizada por el enunciador (entidad citada), ya que el locutor imita sus posibles expresiones y usurpa su aquí-ahora.

Con respecto a la clasificación que propone Pérez de los distintos enunciadores, este caso presenta un enunciador cuya referencia solo puede establecerse a través del análisis de la red de enunciadores y destinatarios correspondientes al evento discursivo completo (alumnxs, compañeras de Anahí, padres, lectores del diario). Por lo tanto, la enunciadora selecciona esta frase posiblemente de una compañera de la joven y la inserta en su discurso para construir una imagen de Anahí: una estudiante comprometida con la lucha feminista.

“Continúa la toma de la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano” en *La Izquierda Diario* (09-09-2017)

Mientras que en la nota anterior se introducen alrededor de veinte citas, en esta publicación se insertan apenas doce. Todas las voces son de lxs estudiantes, exceptuando la última que es de la madre de un niño atropellado por la policía. La selección de los actores sociales genera un efecto de sentido por parte del locutor: los únicos enunciadores que hablan sobre la reforma educativa y sobre la toma del colegio son lxs estudiantes. Por otro lado, además de la reforma, otro tópico importante en la nota es la toma del colegio y la “denuncia por usurpación”.

Los verbos introductorios son declarativos (*expresar, plantear*) o de opinión (*opinar, manifestar*), es decir, no expresan la valoración del locutor sobre el enunciado:

también **expresa** que otra de las cuestiones por las se realizó la toma tiene que ver “con la violencia de género que se vive en la sociedad hoy en día, sobre todo las mujeres y que claramente se traslada a **nuestros** espacios de estudio en relación con los códigos de vestimenta, que muchos centros de estudiantes han podido cambiarlo gracias a la lucha, y que aún no se aplican las ESI en todos los colegios y la aplicación de un protocolo por violencia de género así como también capacitación para los docentes y alumnos, se hagan jornadas institucionales, talleres y profesionales que estén en un equipo pedagógico que puedan acompañar a los estudiantes en caso de vivir algún tipo de violencia, abuso o acoso. Antonella **plantea** que “No estamos cerrados con respecto a las problemáticas que estamos exigiendo, ya que se han tomando varios colegios, iremos por muchísimo más, para la derogación de esta reforma, para terminar con la violencia de género y hacer que las instituciones educativas sean participativas de los docentes y de los estudiantes y no de una bajada de línea política del Estado que termina siendo más que una reforma educativa, una reforma laboral porque terminan pensando como empresarios”. (LID 9/9/17).

En este caso, la lucha por la ESI aparece asociada a la actualización de “los códigos de vestimenta”, al “protocolo por violencia de género” y a la necesidad de “capacitación para docentes y alumnxs”. Si bien se utilizan verbos introductorios declarativos o de opinión, la valoración del locutor se deduce del uso del discurso referido en estilo mixto para referirse a los reclamos estudiantiles.

Como dijimos anteriormente, el estilo mixto supone una mezcla entre el estilo directo y el estilo indirecto, ya que utiliza las comillas, el verbo de comunicación (“expresa”) y la conjunción *que*. Como postula Reyes (1993), al elegir el estilo mixto, los deícticos que aparecen en la cita (“hoy en día”, “nuestros espacios de estudio”) mantienen su referencia: el deíctico temporal refiere al momento de enunciación (la entrevista) y la primera persona del plural refiere a lxs estudiantes. El uso de este estilo en casi toda la nota, sumado al uso de la primera persona del plural, genera cierta homologación del locutor con la voz de lxs alumnxs. De hecho, en este caso, las comillas no se cierran y al leer el párrafo completo, ambas voces aparecen fusionadas. Otro rasgo pertinente es el uso del pronombre posesivo “nuestros” que, al quedar fuera de la cita (porque las comillas no se cierran), puede referirse también al locutor, como sujeto activo del reclamo.

Como sostiene Zoppi-Fontana (1986), la subjetividad de S2 (el locutor) siempre está presente en la cita, motivando los cortes en la descontextualización y las características del marco en la recontextualización. Es decir, la subjetividad del locutor aparece en el uso que él hace de los dos procedimientos.

“Fracasó el diálogo por la reforma educativa”, *La Nación* (21-09-2017)

En esta nota aparecen dos actores sociales principales: lxs estudiantes y la ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Soledad Acuña. En el caso de lxs estudiantes predomina el discurso narrativizado:

El principal **reclamo** de los alumnos porteños es en contra de la reforma educativa del nivel medio. Los cambios, que empezarán a implementarse de manera gradual en 17 escuelas a partir del año próximo, incluyen el agrupamiento de materias por áreas y prácticas formativas en empresas u ONG.

También **protestan** contra la falta de implementación de la ley de educación sexual integral, sancionada en 2006. (LN 21/9/17)

Según Genette (1989), en este tipo de discurso el narrador reduce los pensamientos y sentimientos a un acontecimiento y los cuenta como tales. En este caso, la mayoría de los verbos están asociados a verbos de opinión y de petición: los estudiantes “protestan”, “reclaman” y “debaten”.

En cambio, los verbos introductorios que acompañan las citas de Soledad Acuña, en su mayoría, son verbos de orden (*rechazar, proponer, insistir*):

Los alumnos también reclamaron por la implementación de la ley de educación sexual integral, que fue sancionada en 2006. Con relación a ese pedido, la ministra propuso hacer “dos jornadas, en octubre y noviembre, en cada una de las escuelas, donde puedan trabajar junto a sus docentes y la comunidad de la escuela las temáticas que les preocupan y que la ley manda que se trabajen”. (LN 21/9/17)

Es decir, existe un diálogo entre ambos discursos (el de lxs estudiantes y el de la ministra), pero en ese diálogo la ministra aparece como figura de autoridad. Con respecto al procedimiento estilístico, la locutora utiliza el discurso en estilo directo y en estilo mixto para citar a Acuña.

Como indica Zoppi-Fontana (1986), el estudio de los rasgos formales permite observar la dependencia sintáctica de los enunciados referidos con respecto al discurso global. El hecho de que se trate de una proposición subordinada indica mayor dependencia respecto del discurso global y también mayor cercanía entre la postura de la ministra y la de la locutora. En cambio, el uso del discurso narrativizado para citar las voces de lxs estudiantes permite postular un distanciamiento entre ambos puntos de vista: la locutora narra los reclamos de lxs estudiantes como si fuera testigo de lo que ocurre, sin formar parte de esa disputa por el plan de estudios.

Por último, la locutora de *La Nación* utiliza la cita de la ministra como respuesta al reclamo del estudiantado respecto de la ausencia de ESI en los colegios. Si bien reconoce que es una ley aprobada en 2006, la locutora no tiene en cuenta la obligatoriedad y la transversalidad de la ley. Estas características quedan anuladas con la propuesta de la ministra de “dar dos jornadas anuales de ESI”.

4. Conclusiones

El análisis de los procedimientos estilísticos nos permitió dar cuenta de las distintas construcciones de los actores sociales y comparar los distintos efectos de sentido de la ESI que se desprenden de cada nota. A su vez, analizamos cuáles son los posicionamientos del locutor respecto de las otras voces que aparecen en

el discurso. Como sostiene Authier-Revuz (1982), las voces presentes en el discurso forman parte de la heterogeneidad enunciativa y son ajenas a la voluntad del sujeto. En algunos casos, se presenta lo que el autor denomina “heterogeneidad mostrada” ya que el locutor inscribe al otro en el hilo del discurso. Un ejemplo de este tipo de heterogeneidad es la cita de la decana Graciela Morgade, presente en la nota del diario *Página 12*. En este caso, aparecen algunos indicios que la colocan en el lugar de especialista: el verbo introductorio, el uso del discurso referido en estilo directo y la descripción. A su vez, el análisis nos permite dar cuenta de la homologación del punto de vista de la locutora con lo planteado en la cita. Además del discurso en estilo directo, la locutora usa el estilo libre en distintas ocasiones: en primer lugar, para referirse al comentario expresado por el ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich; luego, recurre al estilo libre para describir a Anahí Benítez y a la militancia de sus compañeras del colegio. Si bien se utiliza el mismo recurso estilístico, la cita de cada actor social se asocia a distintos posicionamientos de la locutora: mientras que el primero es irónico y distante; el segundo presenta cierta homologación ya que “la lucha feminista” es reivindicada a lo largo de la nota. En este caso, la ESI se trata como una ley que debe introducirse en los colegios, a pesar de que haya “padres en contra”. Se la asocia a la lucha estudiantil, al Día del Estudiante: la ESI aparece como un derecho que debe ser garantizado (la voz de la especialista).

En la segunda nota, el locutor de *La Izquierda Diario* utiliza el discurso referido en estilo mixto para citar a lxs estudiantes, que son los únicos que “tienen voz”. El uso de este estilo, sumado al predominio del “nosotros”, contribuyen a generar una fusión entre el punto de vista del locutor y el de lxs estudiantes. Esta nota permite observar mejor cuáles eran todos los reclamos que formaban parte de la toma de colegios. Uno de ellos fue la ESI, que en este caso aparece asociada a los protocolos de violencia de género, se la presenta como un amparo ante casos de abuso y acoso.

En la última nota, las citas toman la forma de un diálogo entre lxs alumnxs y la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, si prestamos atención a los verbos, podemos ver que la única figura de poder es Soledad Acuña. El uso del discurso narrativizado presenta a la lucha estudiantil como un acontecimiento acabado, no como un proceso que estaba ocurriendo en el momen-

to de enunciación, y genera cierto distanciamiento de la locutora. Por otro lado, el uso del discurso referido en estilo mixto al citar a la Ministra de Educación expresa cierta homologación entre el punto de vista de la locutora y el citado. En este caso, la ESI se presenta como un contenido obligatorio (porque la nota explica que se trata de una ley), pero la respuesta de la ministra de Educación al reclamo de lxs estudiantes es “hacer dos jornadas sobre el tema”, pasando por alto la transversalidad y la necesidad de que se traten esos contenidos continuamente.

En conclusión, el análisis también refleja la “heterogeneidad constitutiva” (Authier-Revuz, 1982) presente en el corpus analizado, ya que el discurso no está fundado en la conciencia de un sujeto intencional, amo de sus palabras, sino que está siempre retomando discursos previos. En otras palabras, estudiar el fenómeno de sentido no consiste en preguntarse por lo que el hablante quiso decir porque el sentido es un efecto que escapa a la intencionalidad de los interlocutores (Dvoskin, 2018a).

5. Bibliografía

- Authier-Revuz, Jacqueline. 1984. “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”. *Langages*. N° 73, pp. 98-111.
- Bajtin, Mijaíl M. 1979. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Choulariaky, Lilie y Fairclough, Norman. 1999. *Discourse and late modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Ducrot, Oswald y Anscombre, Jean- Claude. 1983. *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: Pierre Mardaga éditeur.
- Dvoskin, Gabriel. 2018a. “Metodología cualitativa en el campo del Análisis del Discurso”. En D. Johnson Mardones, *Investigación Cualitativa en Latinoamérica*. Santiago de Chile Universidad de Chile. En prensa.
- . 2018b. “Discurso Referido: efectos de sentido en el discurso periodístico”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Sobre Discurso y Argumentación (IV SEDiAr)*, realizado en Buenos Aires del 14 al 16 de marzo de 2018. Editora da Universidade Estadual de Santa Cruz.

- Genette, Gerard. 1989. *Figuras II*. Barcelona: Lumen.
- Pêcheux, Michel. 2010 [1975]. *Semântica e discurso: uma crítica da afirmação do óbvio*. Campinas: Editora Unicamp.
- Pérez, Sara. 2003. *La construcción discursiva de los participantes. Análisis de los Anales del Primer Congreso Feminista de Yucatán, 1916* (Tesis doctoral inédita). México: El Colegio de México.
- Reyes, Graciela. 1993. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo. 2003. *Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Voloshinov, Valentín. 1973 [1929]. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Zoppi-Fontana, Mónica. 1986. "El discurso referido o en busca del contexto perdido". *Cuadernos del Instituto de Lingüística*. N° 1, pp. 90-109.
- . 2005. "Identidades informales". *Versión*, N° 14 , pp. 13-57.

5.1 Corpus

- Farías, Ricardo y Valverde, Sol (9 de septiembre de 2017). "Lucha educativa. Continúa la toma de la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano". Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Continua-la-toma-de-la-Escuela-de-Bellas-Artes-Manuel-Belgrano>.
- Lacroze, Lucrecia (21 de septiembre de 2017). "Fracasó el diálogo por la reforma educativa y se mantienen las tomas Fracasó el diálogo por la reforma educativa y se mantienen las tomas". Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/fracaso-el-dialogo-por-la-reforma-educativa-y-se-mantienen-las-tomas-nid2064945/>.
- Peker, Luciana (15 de septiembre de 2017). "La escuela y la calle". Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/61432-la-escuela-y-la-calle>.